



PUESTO Prueba Personal tecnólogo especialista en recursos fitogenéticos forestales del castaño para el Centro de Investigación Forestal de Lourizán (CIFL). PUESTO 4º

DNI_____

Lea atentamente todas las preguntas y marque con una "X" la opción correcta

Cuestión 1. La conservación de germoplasma *ex situ* es el mantenimiento de la variabilidad genética de una población en un ambiente o localización geográfica diferente a la de donde evolucionó.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------

Cuestión 2. En los cruzamientos controlados, se entiende por F2 a la segunda generación filial de un cruzamiento, producido por entrecruzamiento individual desde la generación F1.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------

Cuestión 3. El ortet es una copia de una planta reproducida vegetativamente. Cada ortet tiene el mismo genotipo del árbol progenitor original.

<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> F
----------------------------	---------------------------------------

Cuestión 4. La polinización controlada es una polinización dirigida de las flores femeninas de un árbol, usando polen de otro árbol conocido que permite obtener familias de medios hermanos.

<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> F
----------------------------	---------------------------------------

Cuestión 5. Púa es una yema, u otra porción vegetativa, que será injertada sobre otra planta.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------

Cuestión 6. En el castaño el injerto "chip budding" es aconsejable para portainjertos de menos de 1 cm de diámetro.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------



Cuestión 7. En el castaño el injerto de cabeza o corona es aconsejable para portainjertos delgados de menos de 2 cm de diámetro.

V	F
---	---

Cuestión 8. El principal motivo para realizar la propagación clonal de los portainjertos de castaño es la búsqueda de resistencia a la enfermedad de la tinta ocasionada por *Phytophthora cinnamomi*.

V	F
---	---

Cuestión 9. El proceso de estaquillado en el castaño tiene un período óptimo para llevarse a cabo, que va de invierno a principios de primavera.

V	F
---	---

Cuestión 10. Para el injertado de castaño, los clones híbridos 7521 y 111-1 son compatibles con las variedades tradicionales gallegas de *C. sativa*.

V	F
---	---

Cuestión 11. En la resistencia a *Phytophthora cinnamomi* de castaño, los clones híbridos 7521 y 111-1 están calificados como muy resistentes.

V	F
---	---

Cuestión 12. El clon híbrido 90044 se caracteriza por su elevado vigor, rectitud de fuste y por tener un calibre de castaña pequeño.

V	F
---	---

Cuestión 13. El CIF de Lourizán tiene registradas en el Registro Español Materiales Forestales de Reproducción del MITECO, en la actualidad, 23 variedades tradicionales de castaño y 12 clones híbridos resistentes a la enfermedad de la tinta.

V	F
---	---



Cuestión 14. La avispa del castaño *Dryocosmus kuriphilus* fue detectada en Galicia por primera vez en *Castanea sativa* en el 2014.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------

Cuestión 15. Para conocer el grado de tolerancia a la avispa del castaño de los híbridos y variedades tradicionales de castaño, fundamentalmente se evalúa: el número de agallas por brote, el tamaño de las agallas y su posición en la planta.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------

Cuestión 16. En *soutos* nuevos, para conseguir una buena producción de castaña, es precisa la presencia de variedades polinizadoras, que tengan amentos de tipo estaminado y braquiestaminado.

<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> F
----------------------------	---------------------------------------

Cuestión 17. Según estudios del CIF de Lourizán sobre las poblaciones de castaño españolas, se identificaron 4 grupos de poblaciones de castaño diferenciadas entre sí, que podrían tener su origen en refugios diferentes: poblaciones mediterráneas, poblaciones del sistema central, poblaciones del sur de Galicia y poblaciones del norte peninsular.

<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> F
----------------------------	---------------------------------------

Cuestión 18. En el castaño híbrido (*Castane crenata* x *Castanea sativa*) para la producción de madera, la correlación juvenil-adulto para crecimiento en altura es muy elevada y se mantiene estable a partir de los 4 a 5 años de edad, por lo que se puede realizar selección temprana por vigor.

<input checked="" type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> F
---------------------------------------	----------------------------

Cuestión 19. Según estudios del CIF de Lourizán, los clones híbridos de castaño catalogados que se muestran más sensibles a la sequía coinciden, en su mayor parte, con los que se muestran más sensibles al encharcamiento.

<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> F
----------------------------	---------------------------------------



Cuestión 20. Un marcador molecular es una secuencia de ADN conocida y localizada en un lugar específico del genoma y asociada con la herencia de un carácter o de un gen ligado.

V	F
---	---

Cuestión 21. Los microsatélites son una herramienta que permiten la verificación de la identidad clonal y del origen del material. Aunque en el caso del castaño, no se puede llegar a determinar el origen de las variedades tradicionales.

V	F
---	---

Cuestión 22. En el *C. sativa*, el análisis conjunto de ancestría y de caracteres fenotípicos permite una buena descripción de las poblaciones de castaño existentes en la Península Ibérica.

V	F
---	---

Cuestión 23. En el castaño la fenología clasifica a los clones híbridos, en general como precoces; y al castaño europeo como tardío o muy tardío.

V	F
---	---

Cuestión 24. Los castaños híbridos son tolerantes a la sequía estival y a las heladas debido a la precocidad de su brotación.

V	F
---	---

Cuestión 25. Los programas de hibridación, del siglo XX, entre el castaño europeo y las especies asiáticas se iniciaron para solucionar problemas como la mala adaptación a la sequía estival de los castaños asiáticos y la sensibilidad a la tinta del castaño europeo.

V	F
---	---

Cuestión 26. En las plantaciones cuyo objetivo prioritario es la producción de castaña para la comercialización como "Castaña de Galicia", dentro de la identificación geográfica protegida, se puede emplear plantas de los clones híbridos, que produzcan castañas con buen calibre.

V	F
---	---



Cuestión 27. Para plantaciones en alta montaña en el interior de Galicia se deben utilizar híbridos euroasiáticos de castaño para así obtener una mayor producción de madera.

V	F
---	---

Cuestión 28. Las siglas OCVV corresponden a la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales.

V	F
---	---

Cuestión 29. Según la Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos, se entiende por semillas los elementos que, botánica o vulgarmente, se designan con este nombre y cuyo destino es el de reproducir la especie o establecer cultivos, excluyendo de esta categoría: los tubérculos, bulbos y otros órganos y material vivo que se utilicen con tales fines.

V	F
---	---

Cuestión 30. La Ley 3/2000, de 7 de enero, de régimen jurídico de la protección de las obtenciones vegetales, en su artículo 9, indica que una variedad será considerada distinta si es posible diferenciarla claramente por la expresión de las características resultantes de un fenotipo en particular o de una combinación de fenotipos, de cualquier otra variedad cuya existencia, en la fecha de presentación de la solicitud, sea notoriamente conocida.

V	F
---	---

Cuestión 31. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del patrimonio natural y de la biodiversidad, en su artículo 3, define como especie naturalizada: especie exótica establecida en el ecosistema con carácter permanente, introducida legalmente antes de la entrada en vigor de la presente ley, y respecto de la que no existan indicios ni evidencias de efectos significativos en el medio natural en que habita, presentando además un especial interés, social o económico.

V	F
---	---

Cuestión 32. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del patrimonio natural y de la biodiversidad, en su artículo 3 define como material genético: todo material de origen vegetal, fúngico, animal, microbiano o de otro tipo que contenga unidades funcionales de la herencia.

V	F
---	---



RESERVAS

Cuestión 1. Por "biotecnología", conforme a la definición estipulada en el artículo 2 del Convenio de Nagoya, se entiende toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos, o sus derivados, para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

V	F
---	---

Cuestión 2. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del patrimonio natural y de la biodiversidad, en su artículo 3, define especie autóctona: la existente dentro de su área de distribución natural y/o potencial.

V	F
---	---

Cuestión 3. Según la Ley 3/2000, de 7 de enero, de régimen jurídico de la protección de las obtenciones vegetales se considera que una variedad es homogénea si la variedad es suficientemente uniforme en sus caracteres específicos, a reserva de la variación previsible habida cuenta de las particularidades de su reproducción sexual o de su multiplicación vegetativa.

V	F
---	---